



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 11 De Miércoles, 25 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420230000100	Ejecutivo	Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Transporte Y Suministros Ach S.A.S	24/01/2023	Auto Rechaza De Plano - Primero:Rechazar De Plano La Demanda Instaurada Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenircontratransporte Y Suministros Ach S.A.S.-Nit 901194170-4, Por Falta De Competencia En Razón Del Territorio, De Acuerdo A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.
08001410500420150071200	Ordinario	Edgardo Gil Martinez	Constructora M.P.F. S.A.S.	24/01/2023	Auto Decide - Acepta Renuncia Poder

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 25 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

e172cd4e-d398-4474-bc10-954c872b0001



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 11 De Miércoles, 25 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420150071200	Ordinario	Edgardo Gil Martinez	Constructora M.P.F. S.A.S.	24/01/2023	Auto Levanta Medidas Cautelares - Decreta Embargo
08001410500420210044800	Ordinario	Laura Valentina Ruiz Campo	Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscales -Ugpp-	24/01/2023	Auto Decide - Primero:Admite La Renuncia De Poder Aportada Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandante Dra. Liliana Alvarado Ferreridentificadacon La Cedula De Ciudadanía N .22.449.18 Y Tarjeta Profesional N 97.274

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 25 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

e172cd4e-d398-4474-bc10-954c872b0001



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 11 De Miércoles, 25 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420220054200	Ordinario	Yesmi María Reales Villa	Y Otros Demandados., Angela Maria Carvajales Torres	24/01/2023	Auto Rechaza De Plano - Primero: Rechazarde Plano La Demanda Instaurada Por La Señorayesmi María Reales Villacontraangela María Carvajalestorres Y Jorge Eliecer Gonzalez, Por Falta De Competencia En Razón De La Cuantía, De Acuerdo A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.
08001410500420230001600	Tutela	Hans Luis Solano Charris	Iglesia Cristiana Mision De Avivamiento Supia	23/01/2023	Auto Rechaza - Rechaza Tutela
08001410500420230003200	Tutela	Matias Andres Teheran Viñas	Salud Total Eps. ..	24/01/2023	Auto Admite - Admite Tutela

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 25 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

e172cd4e-d398-4474-bc10-954c872b0001